

2024

INFORME DE GESTION

JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
ALCALDE LOCAL

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	1 DE 30



	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	2 DE 30

EQUIPO DE GOBIERNO

JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Local Isla del Cascajal

SINDY LORENA CAICEDO TORRES,
Profesional de apoyo a la gestión

YIRLESA MURILLO MORENO
Profesional de apoyo a la Gestión, Proceso Gestión Financiera

FAUSTINO ORTIZ QUIÑONES
Profesional de apoyo a la Gestión, Proceso Banco de Proyectos

MARY LUZ HINESTROZA ANGULO
Profesional de apoyo a la Gestión, Proceso Contratación

DIEGO FERNANDO HERMAN,
Profesional de apoyo a la Gestión, Proceso Juridico

CLARA EUGENIA HURTADO,
Técnica

BEATRIZ LERMA SOLÍS,
Secretaria, Despacho Alcalde Local

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	3 DE 30

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	04
1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	05
1.1.-RESEÑA HISTÓRICA	06
1.2.-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL	06
2.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	07
2.1. MISIÓN	08
2.2. VISIÓN	08
2.3. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	08
2.3.1. VALORES	09
2.4. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE OFRECE LA ALCALDIA LOCAL	09
2.5. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS –MOP	10
2.6. POLÍTICA DE CALIDAD	11
2.7. OBJETIVOS DE CALIDAD	12
3. GESTION DE LOS PROCESOS FINANCIERO Y CONTRATACION	13
3.1. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	13
3.2. ANÁLISIS AGREGADO DE LA CONTRATACION	16
3.3. ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	20
4. LOGROS	24
5. DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES	29

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	4 DE 30

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local Isla del Cascajal en cumplimiento de la normatividad vigente y especialmente lo proferido en la Ley 951 de 2005 “por la cual se crea el acta de informe de gestión” y “se fija las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano...” se permite presentar el Informe de Gestión del periodo comprendido entre el enero de 2024 a diciembre de 2024.

En virtud de lo anterior, la Administración Local, Con el objetivo de hacer transparente la gestión pública y fortalecer las relaciones entre la administración distrital y la ciudadanía; atendiendo a los lineamientos de la Ley 1474 de 2011, pone a disposición de la ciudadanía, las autoridades, entes de control y el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, el presente informe de gestión, en el cual se presentan los logros y resultados alcanzados en la vigencia 2024 en el marco de las metas señaladas en los programas y proyectos del Plan Local de Desarrollo.

La información se muestra por cada uno de los cinco ejes que lo componen, con el resultado de lo ejecutado durante la vigencia 2024 y el avance acumulado en relación con lo programado para el cuatrienio.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	5 DE 30

1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, localizado en el Valle del Cauca es una entidad del orden territorial perteneciente a la rama del Poder Ejecutivo, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El territorio del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura está dividido en dos (2) localidades: urbanas y suburbanas, denominadas: Localidad Isla de Cascajal y Localidad Continente El Pailón.

Las localidades son divisiones político administrativas del Distrito, que tienen homogeneidad relativa desde el punto de vista geográfico, cultural, social y económico, y cuya finalidad es mejorar la prestación de los servicios, asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, fomentar el desarrollo social y económico de su área de jurisdicción y mejorar la gobernabilidad de sus autoridades sobre el territorio.

Localidad Isla del Cascajal. Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al occidente en el perímetro suburbano, desde el vértice #54 ubicado desde el punto 54 al 1 en sentido noroccidente atravesando la bahía de Buenaventura, de este hacia el norte, hasta llegar al vértice #5 ubicado en la margen izquierda del brazo sur del estero aguadulce. Al norte en el perímetro suburbano, desde el vértice #5 hasta llegar al vértice #8 ubicado en la quebrada San Joaquín, sector norte de la península de aguadulce. Al oriente sobre el perímetro suburbano, desde el vértice #8 bajando por el costado oriental de la península de aguadulce en sentido norte sur hasta llegar al vértice #11 del perímetro urbano situado en el estero aguacatico, de allí en dirección suroriente hacia el vértice #12 ubicado en el costado posterior del cementerio, de este toma la línea límite de la comuna cinco en dirección sur hasta llegar al punto de intercepción con perímetro urbano entre los vértices #36 y #37, de esté en dirección suroriente hasta llegar al vértice #38 ubicado en el perímetro suburbano, bordeando el costado sur del estero san Antonio. Al sur en el perímetro suburbano desde el vértice #38 hacia el vértice #40 en sentido oriente occidente bordeando el costado sur del estero San Antonio, desde allí en sentido norte sur hasta llegar al vértice #48 ubicado en el borde el brazo del estero Hondo y de allí en sentido noroccidente hasta el vértice #54 ubicado en la entrada del estero en dirección a la bahía de Buenaventura. La localidad Isla del Cascajal está compuesta por las comunas 1, 2, 3, 4 y 5.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	6 DE 30

1.1.- RESEÑA HISTÓRICA

A partir del acto legislativo 002 de 2007 el Congreso de la Republica modificó los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole a la ciudad de Buenaventura la categoría de Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico.

Su régimen político, fiscal y administrativo se regirá por la Constitución y las leyes especiales, que para el efecto se dicten, en especial la ley 1617 de 2013 y en lo no dispuesto en ellas, las normas vigentes para los municipios.

De conformidad con el Artículo 2° de la Ley 1617 de 2013, el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura como entidad territorial organizada está sujeto al régimen político, administrativo y fiscal establecido en la Constitución Política, las leyes especiales y demás normas que para su organización se dicten.

En los términos del Artículo 34 de la ley 1617 de 2013, los distritos estarán divididos en localidades, de acuerdo con las características sociales de sus habitantes, con homogeneidad relativa desde el punto de vista geográfico, social, cultural y económico.

Mediante Acuerdo 07 de 2004 se crean las localidades urbana y suburbana en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura y se establece su organización y funcionamiento.

Por otro lado, el título V del Acuerdo 07 de 2004 en su artículo 42 establece “*Naturaleza. En cada una de las localidades habrá un Fondo de Desarrollo Local, que tendrá un patrimonio autónomo, personería jurídica, cuyo ordenador del gasto será el alcalde local. Con cargo a los Fondos de Desarrollo Local se financiarán la prestación de los servicios, la construcción de las obras de competencia de las JAL, las erogaciones que se generen por asistencia de los ediles a sesiones Plenarias y Comisiones Permanentes en el periodo de sesiones ordinarias y extraordinarias*”.

Mediante Decreto 0220 de mayo 04 de 2020 se adopta la Estructura organizacional de las localidades del Distrito Especial de Buenaventura.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDIA LOCAL

La estructura organizacional de la Localidad se encuentra definida o establecida en el Titulo VIII, artículos 81 a 87 del Acuerdo 07 de 2004 “Por el cual se crean las localidades urbana y

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	7 DE 30

suburbana en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura y se establece su organización y funcionamiento y se otorgan facultades al Alcalde Distrital, en el Decreto 0220 de mayo 04 de 2020 “ Por medio del cual se adopta la Estructura organizacional de las Localidades del Distrito Especial de Buenaventura”. Se muestra en la figura 1. que se muestra a continuación:

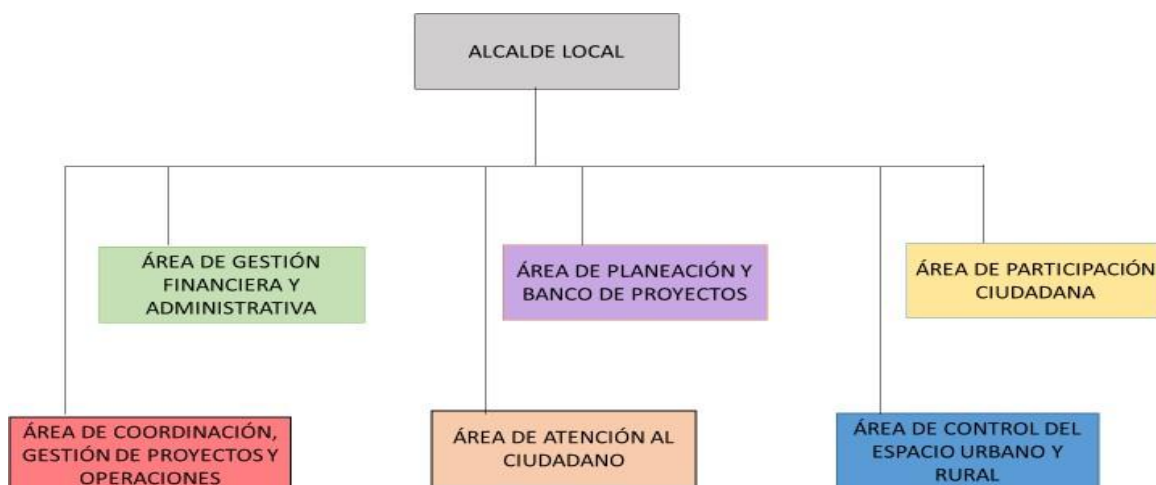


Figura 1. Estructura organizacional Alcaldía Local Isla del Cascajal

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El direccionamiento estratégico comprende la formulación de la estrategia y los planes de la actuación organizacional para alcanzar los objetivos propuestos para el desarrollo social e institucional, en cumplimiento de nuestra Misión; es importante que tanto los componentes sociales como los institucionales se encuentren articulados para obtener el mejor desempeño y así alcanzar los resultados esperados.

La entidad con el fin de establecer el direccionamiento estratégico e identificar su capacidad para el logro de su Misión, lleva a cabo el análisis del Contexto Institucional, es decir de las cuestiones externas e internas las cuales pueden afectar de cualquier manera, su capacidad para alcanzar los objetivos trazados.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	8 DE 30

En general, el direccionamiento estratégico de la Entidad está establecido mediante el Plan de Desarrollo Local - PDL vigente, éste comprende: la Visión, Ejes estratégicos, Componentes, Programas y Metas del cuatrienio.

Este se pone en marcha a través de los Planes de Acción, con el apoyo de herramientas como el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y el Plan Anual de Adquisiciones- PAA. De manera alterna, se encuentra el Sistema de Gestión de Calidad-SGC, con sus pilares estratégicos que son: la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad.

La compatibilidad entre el Plan de Desarrollo Local-PDL y el Sistema de Gestión de Calidad-SGC, se establece desde la coherencia de ambos con la Misión de la Alcaldía Local.

2.1. MISIÓN

La misión de la Alcaldía Local de Isla del Cascajal es promover el desarrollo integral y sostenible de la localidad, garantizando el acceso a servicios públicos de calidad, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo el tejido social. Buscamos construir una comunidad donde todos sus habitantes tengan oportunidades de desarrollo y bienestar, y donde prevalezcan los valores de solidaridad, respeto y convivencia pacífica.

2.2. VISIÓN

En el año 2027, la Localidad Isla del Cascajal se erige como un territorio vibrante, próspero, sostenible y equitativo, donde la paz y el bienestar de las personas son pilares fundamentales del desarrollo. Un nuevo contrato social y ambiental, forjado en la participación ciudadana, la transparencia y la responsabilidad, guía el camino hacia un futuro vibrante para nuestra querida comunidad.

2.3. GESTIÓN DE INTEGRIDAD

Mediante Decreto 0105 de enero 24 de 2019 se adopta el Código de Integridad para la Alcaldía Distrital de Buenaventura. De acuerdo a los principios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, dentro del 'código general' o 'código tipo' denominado, Código de Integridad, instrumento que contiene la base de los valores individuales, valores colectivos y principios de acción que constituyen el marco de actuación institucional e individual en el día a día de la entidad, comprendiendo que la ética que requieren las instituciones actuales, no se basa sólo en las buenas intenciones de los individuos, sino en hacer que ocurra lo que es bueno para todas las personas, en especial en el ejercicio de su función administrativa.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	9 DE 30

2.3.1. VALORES

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

2.4. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE OFRECE LA ALCALDIA LOCAL

La entidad cuenta con productos y servicios derivados de los procesos del modelo de operación por procesos, que cumplen con la razón de ser de la entidad, los cuales se encuentran definidos en la caracterización de los Procesos y subprocesos; sin embargo, dando cumplimiento al requisito 4.3 de la Norma Técnica de Calidad NTC-ISO 9001:2015., los productos y/o servicios se encuentran definidos en la tabla 1, que a continuación describe:

Tabla 1. Productos y/o servicios de la Alcaldía Local

SERVICIO	PROCESO
Asesoría en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas	Gestión de Planes, programas y proyectos
Asesoría en la formulación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos locales	Gestión de Políticas en la Alcaldía Local
Concepto de usos del suelo	Gestión de Desarrollo y usos del suelo
Inspección Vigilancia y Control del espacio público	Gestión del Espacio Público

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	10 DE 30

SERVICIO	PROCESO
Espacios y procesos de participación ciudadana	Gestión de Participación Ciudadana
Consulta y préstamo de documentos	Gestión Documental
Recepción y tramite peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o solicitudes de información	Atención al usuario

2.5. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS -MOP

El Modelo de Operación por Procesos de la Administración Local, responde a los lineamientos del decreto 1499 de 2017 establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y a los requerimientos de la Norma Técnica de Calidad NTC-ISO 9001:2015.

El MOP permite orientar la operación de la entidad hacia una organización por procesos, mediante las cuales se logra la transformación de los insumos en producto(s) con las características previamente especificadas de acuerdo con los requerimientos especificados por el cliente, por la organización, por la ley y los de la ciudadanía o partes interesadas.

El MOP se establece a partir de la identificación de los procesos y sus interacciones, y por la complejidad de la entidad se agrupan bajo la estructura de Macroprocesos / Procesos / Subprocesos. El MOP se actualiza cada vez que surjan cambios que impacten el Sistema de Gestión de Calidad.

El Modelo de Operación por Procesos-MOP comprende tres (3) niveles de macroprocesos:

Macroproceso Estratégico:

Incluye los procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.

Macroproceso Misional:

Incluye todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	11 DE 30

Macroproceso de Apoyo:

Incluye todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

La figura 2 representa gráficamente el Mapa de Procesos, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

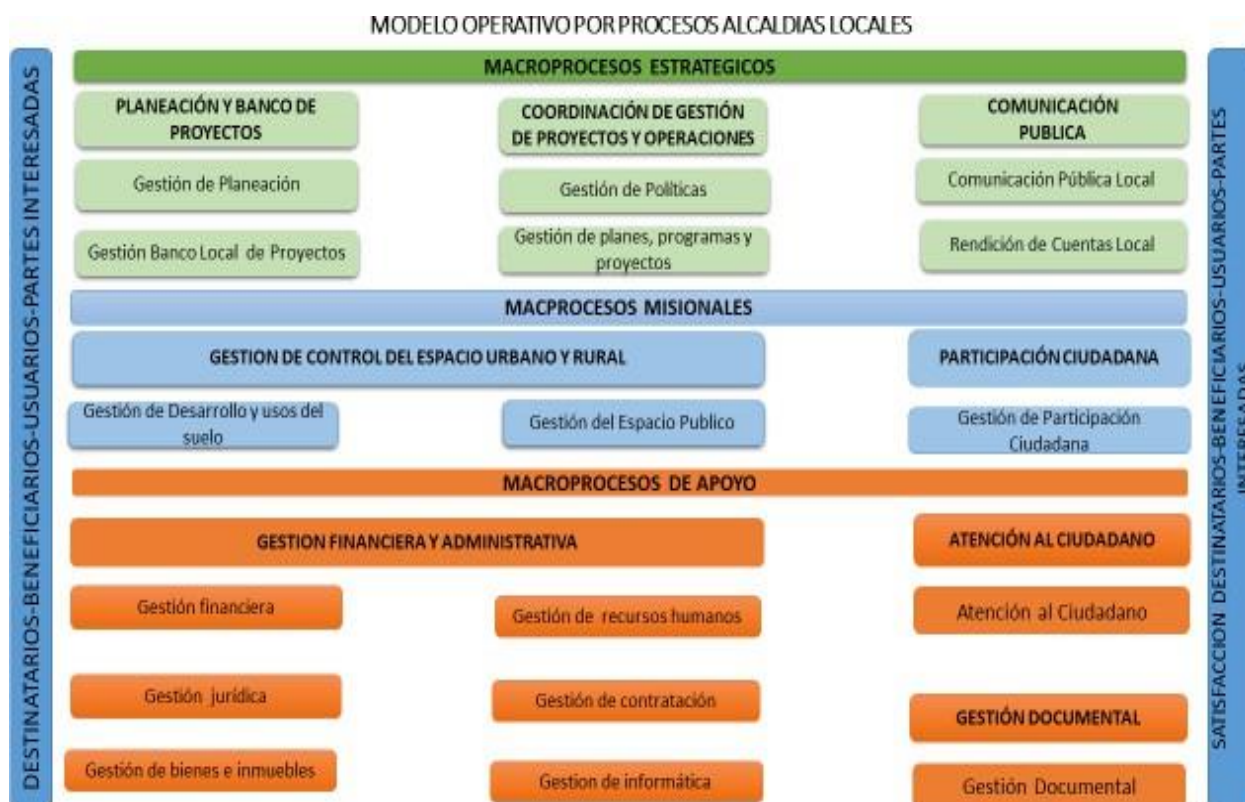


Figura 2. Modelo Operativo por procesos Alcaldías Locales

2.6. POLÍTICA DE CALIDAD

La Alcaldía Local se compromete a garantizar la prestación de los servicios públicos y sociales, el mejoramiento continuo de los procesos, la participación activa de los ciudadanos en condiciones de oportunidad y eficiencia y el fortalecimiento de la cultura de trabajo en equipo promoviendo la participación ciudadana para satisfacer sus necesidades, mediante la

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	12 DE 30

administración de los recursos humanos físicos y sistemas de información y las comunicaciones.

2.6. OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los objetivos de la calidad son coherentes con el marco que proporciona la política de la calidad establecida por la entidad.

Los objetivos de calidad son compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización y han sido establecidos en las funciones y niveles pertinentes de la entidad.

Estos pueden ser medidos y cuantificados a través de los diferentes tipos de indicadores.

El despliegue de los objetivos de calidad que se relacionan en la tabla 2, necesarios para el cumplimiento de los productos o servicios se establece en los procesos pertinentes, los cuales pueden ser medibles y cuantificables a través de los indicadores y su evaluación para proporcionar información y datos de grado de cumplimiento.

Los objetivos de calidad de la Alcaldía Local son los que se describen en la tabla 2 que se describen a continuación:

Tabla 2 Objetivos de calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESOS
Mejorar la oportunidad en la prestación de servicios públicos y sociales	Gestión de Políticas Gestión de Planes, programas y proyectos Gestión de Desarrollo y usos del suelo Gestión del Espacio Publico Gestión Financiera Gestión de Recursos humanos
Implementar acciones eficaces para el mejoramiento continuo de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad	Todos los procesos
Fortalecer una cultura de trabajo en equipo en la Administración Local.	Gestión de Recursos Humanos Todos los procesos misionales
Promover espacios de participación ciudadana que permitan dar respuesta oportuna a los requerimientos de la comunidad dentro del ámbito de competencia de la Localidad.	Atención al Usuario Servicio al Ciudadano Comunicación publica Gestión documental Participación Ciudadana

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	13 DE 30

Satisfacer las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés de acuerdo con las características de los productos y servicios	Atención al Usuario Servicio al Ciudadano Comunicación pública Todos los procesos misionales
Administrar los recursos humanos físicos y sistemas de información y las comunicaciones	Gestión de Recursos Humanos Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles Gestión de informática Comunicación pública

3. GESTION DE LOS PROCESOS FINANCIERO Y CONTRATACION

3.1. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de la Alcaldía Local se encuentra dividido en dos (2) tipos de gastos. De funcionamiento y de inversión.

3.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Están representados los por gastos que se describen a continuación

- 1.- Honorarios Ediles
- 2.- Seguridad social ediles (Salud, Pensión y ARL),
- 3.- Adquisición de bienes: Compra de equipos, materiales y suministros (cafería, aseo y papelería), materiales y enceres (muebles de oficina)
- 4.- Servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, energía e internet (del salón de los ediles y de la oficina de la localidad)
- 5.- Gastos por adquisición de servicios: Publicidad, mantenimiento y reparaciones equipos de oficina, mantenimiento a infraestructura a salón de ediles y oficina de la localidad
- 6.- pólizas de seguro
- 7.- Otros gastos generales

A los gastos de funcionamiento le corresponde a un 47.84% del Presupuestos Gastos del año 2024 por valor de \$1.808.640.113

Al 31 de diciembre de 2024, se han apropiado del 98% del presupuesto de gastos de funcionamiento, restando un 2% por ejecutar.

1.- Honorarios Ediles. Se ha cancelado a los ediles (11) por concepto de honorarios la suma de \$1.178.652.123 por el año 2024 y \$267.401.365 por el año 2023 para un total de \$1.446.053.488 correspondiente al 93% del gasto presupuestado \$1.557.976.990

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	14 DE 30

2.- Seguridad social ediles (Salud, Pensión y ARL). Se ha cancelado por concepto de seguridad social por el año 2024 \$41.503.000 y por el año 2019 \$7.407.400 para un total de \$52.131.328, correspondiente a un 90% del valor presupuestado \$57.357.400

3.- Adquisición de bienes: Compra de equipos, materiales y suministros (cafería, aseo y papelería), materiales y enceres (muebles de oficina): Se ha cancelado por concepto de Suministro de papelería, aseo y cafetería \$30.529.705, Se ha cancelado por concepto de compra de equipos \$33.962.619, correspondiente a un 97,86% del valor presupuestado \$67.378.599

4.- Servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, energía oficina de la localidad). Se ha cancelado por este concepto la suma de \$22.753.466 correspondiente al 85,21% del valor presupuestado \$26.700.000

5.- Gastos por adquisición de servicios: Publicidad, mantenimiento y reparaciones equipos de oficina e internet Se han comprometido por publicidad \$31.927.500, se han cancelado por mantenimiento de los equipos de oficina (computadores, impresoras, escáner, etc.) la suma de \$1.350.000, Telefonía e Internet \$15.000.00. Este rubro representa el 89.37% de lo presupuestado por \$52.000.000

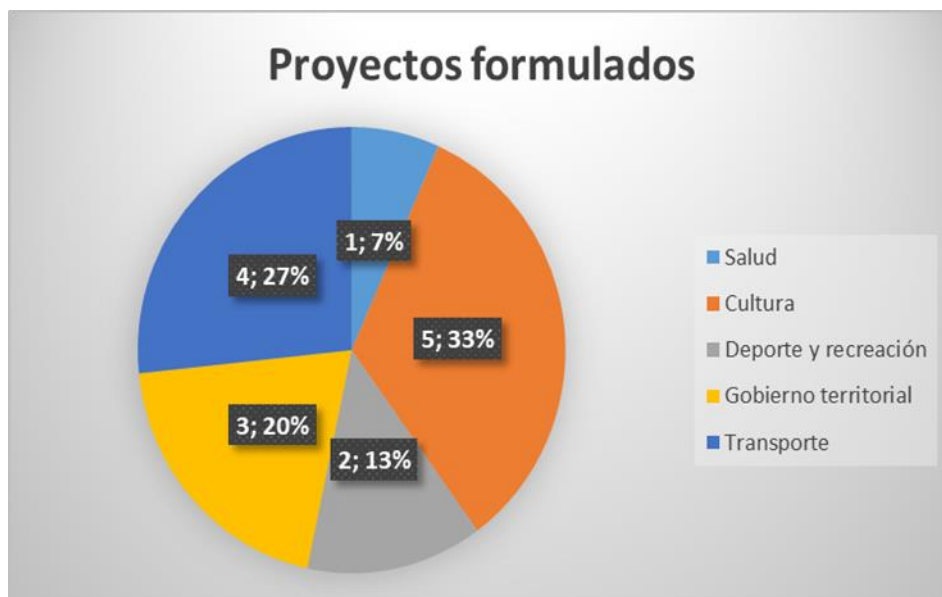
6.- Pólizas de seguro. Para este rubro se adquirieron las pólizas de manejo, grupo vida de los ediles y protección de activos. Se ha cancelado la suma de \$60.557.905 correspondiente al 100% del rubro presupuestado de \$60.557.905

7.- Otros gastos generales. Por este rubro se han cancelado concepto de caja menor para la localidad, servicio de aseo general, contrato de s arrendamiento fotocopadoras para la alcaldía local y Junta Administradora local entre otros por valor de \$15.280.000. De este rubro sea ejecutado el 90.95% del presupuesto que le corresponde \$16.800.000

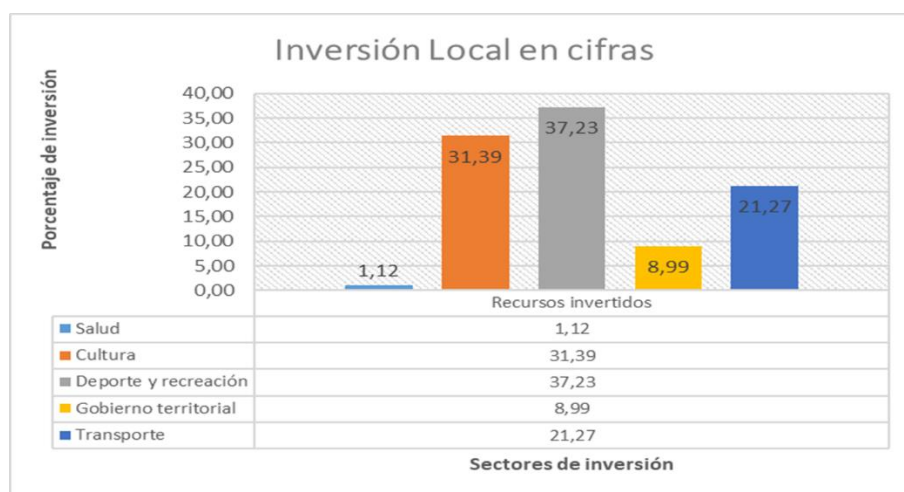
3.1.2.- GASTOS DE INVERSION: Están representados los por gastos de los proyectos de inversión de los cinco (5) ejes temáticos del plan de desarrollo local.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	15 DE 30

- Para la vigencia 2024 se registraron 15 proyectos de inversión local.

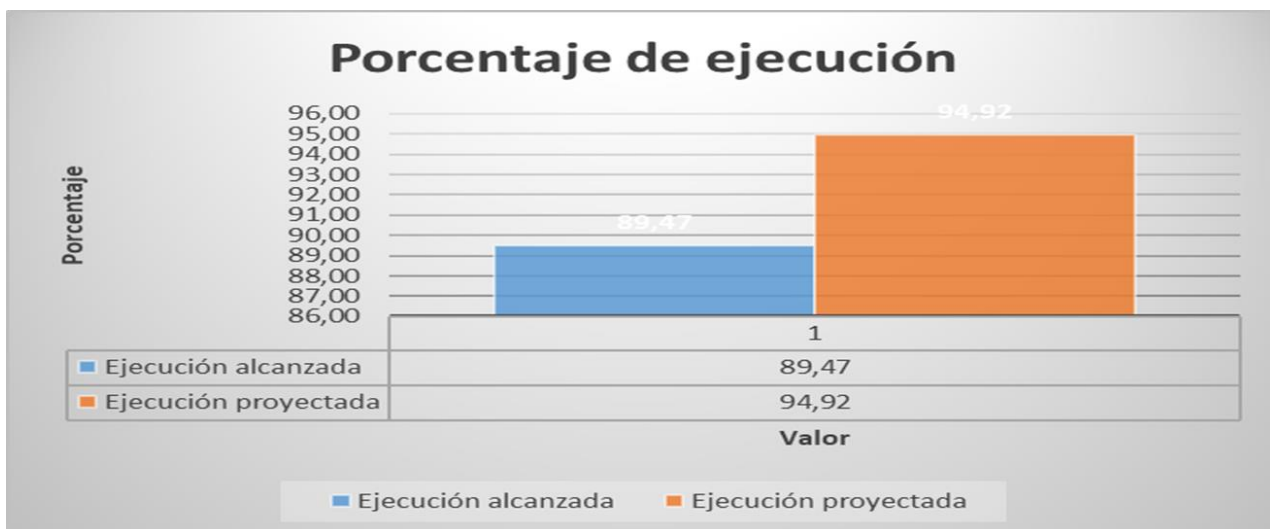
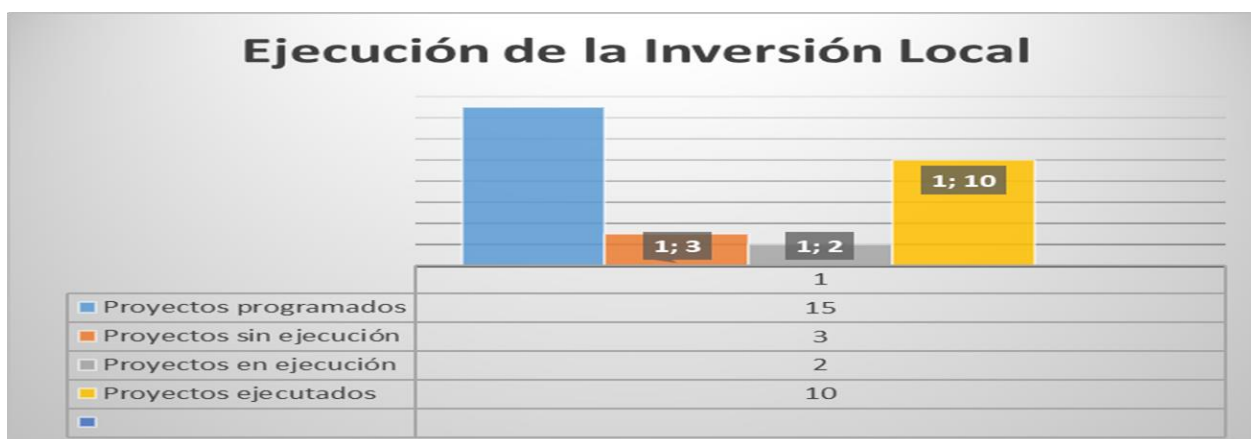


- Así desarrolló la inversión local por sectores



	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	16 DE 30

➤ Programación vs Ejecución Local.



	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	17 DE 30

3.2. ANÁLISIS AGREGADO DE LA CONTRATACION

Durante la vigencia enero a noviembre de 2024, se han realizaron 18 contratos, por valor de \$1.979.233.279 de la siguiente manera:

Item	Modalidad	Cantidad
1	Directa	2
2	Mínima Cuantía	9
3	Menor Cuantía	3
4	Régimen Especial ESAL	3
5	Licitacion	1

Dentro de estos 18 contratos, 7 corresponden a Gastos de Funcionamiento y 11 a Gastos de Inversión.

➤ Gasto de funcionamiento más relevantes

ITEM	OBJETO	LOGROS
1	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTATIL, COMUNICACION Y AUDIVISUALES PARA LA ALCALDIA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL	Se adquirieron 5 computadores de mesa, 2 portátiles, 1 video beam, 1 televisor
2	ADQUISICION POLIZA MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL, DE LA ALCALDIA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA).	Aseguramiento de los recursos, bienes y daños a tercero; así como aseguramiento póliza de vida Honorables ediles de la localidad Isla del Cascajal
3	ADQUISICION POLIZA VIDA GRUPO DE LOS EDILES, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LA ALCALDÍA ISLA CASCAJAL DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE)	
4	PRESTACION DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD, ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO, SOPORTE DE PAGINA WEB Y CORREOS INSTITUCIONALES A ALCALDIA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL	Tener informado a la población de las diferentes actividades que realiza la entidad. Fortalecer el sistema de comunicación de la entidad con la comunidad en general de los barrios que comprenden esta localidad; sin ninguna distinción económica, social, política étnica, sexual y religiosa.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	18 DE 30

➤ Gasto de inversión más relevantes

ITEM	OBJETO	MODALIDAD	LOGRO	ESTADO
1	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA 2024 - 2027 CON CÓDIGO BPIN 2024761090029	Menor Cuantía	Construcción del Plan de Desarrollo Local de la Localidad Isla del Cascajal	TERMINADO
2	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS GESTORES CULTURALES (FIESTEROS PATRONALES DE LA COMUNA 4) Y AL PATRIMONIO LOCAL CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA VIRGEN DEL CARMEN CELEBRADAS EN EL BARRIO LA PLAYITA DE LA COMUNA 4 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Régimen ESAL	Conservar el patrimonio cultural a través de las festividades de la virgen del Carmen y Festeros, aumentar el interés en la promulgación, protección y salvaguarda de la riqueza patrimonial celebradas en el barrio la Playita, comuna 4 del distrito de Buenaventura	TERMINADO
3	ADECUACION SALA DE DANZA DE LA CASETA COMUNAL DEL BARRIO SANTA CRUZ EN LA COMUNA 5 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Menor Cuantía	A través de este contrato se logró la adecuación y mejoramiento de la caseta comunal del barrio Santa Cruz. Este proyecto busca atender estas necesidades de los habitantes del BARRIO SANTA CRUZ, en especial de los Niños, Niñas y Adolescentes, así como también de los adultos mayores. Se realizó pisos y muros, mampostería, cubierta, hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, cielo falso, carpintería, resane y pintura.	TERMINADO
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 17C No 1 SUR, CALLE 20 DE JULIO DEL BARRIO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Menor Cuantía	Se mejoró la vía de acceso en condiciones optimas a los habitantes de la carrera 17c No. 1 sur, calle 20 de julio del barrio Alfonso López Pumarejo, mediante una infraestructura de losa de pavimento para la movilidad peatonal.	TERMINADO

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	19 DE 30

5	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL UBICADA EN LA COMUNA 3 ENTRE EL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO Y ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Licitación Publica	Mejoramiento de la infraestructura deportiva de la cancha multifuncional. El cual incluye (Excavaciones y relleno, drenaje, losa en concreto, cerramiento cancha, obras hidrosanitarias y accesorios, sistema eléctrico e iluminación, mampostería, cubierta (teja), carpintería, dotación y demarcación, construcción de cisterna y parqueadero.	EN EJECUCION
6	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO LOGÍSTICO A LOS JUEGOS “JUNTOS ROMPEMOS LAS FRONTERAS EN LA LOCALIDAD” DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Régimen ESAL	El propósito de este convenio, es el desarrollar la promoción de las actividades recreativas y deportivas en las comunas 1, 2, 3, 4 y 5 de la Localidad Isla del Cascajal. En ese sentido, a los jóvenes participantes se les hará entrega de: uniformes, refrigerios, alimentos de igual manera, se contará con apoyo Auxiliar de enfermería, apoyo Psicosocial, logística para las actividades de campeonato.	EN EJECUCION
7	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA FORMULACION DE ESTRATEGIA DEL FOMENTO PARA LA PARTICIPACION CON ENFOQUE DE GENERO EN LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Mínima Cuantía	Inclusión de la comunidad LGTBIQ+ en participación ciudadanía	TERMINADO
8	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO LOGISTICO PARA LA GESTIÓN, PROTECCION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS CIUDADANOS DE LOS BARRIOS EL JORGE, EN LA COMUNA 2, ALBERTO LLERAS CAMARGO EN LA COMUNA 3, Y PUNTA DEL ESTE, SANTA CRUZ, MIRAMAR, INMACULADA Y PASCUAL DE ANDAGOYA DE LA COMUNA 5 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Régimen ESAL	Conservación, Protección, recuperación y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial y recuperación de las identidades del territorio e implementación de educación de calidad y pertinente con enfoque diferencial étnico a los habitantes de las comunas 2,3 y 5.	TERMINADO

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	20 DE 30

3.3 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

Desde el área de apoyo de infraestructura se viene haciendo el seguimiento de todas las obras realizadas a través de la alcaldía Localidad Isla del Cascajal, vigilando el cumplimiento en cada una de las etapas que contemplan un proyecto, desde su etapa inicial de estudios y diseño, hasta la etapa de ejecución y entrega final por parte del contratista.

Durante la vigencia 2024 se han recibido las siguientes donaciones de estudios y diseños:

Desde el área de apoyo de infraestructura se viene haciendo el seguimiento de todas las obras realizadas a través de la alcaldía Localidad Isla del Cascajal, vigilando el cumplimiento en cada una de las etapas que contemplan un proyecto, desde su etapa inicial de estudios y diseño, hasta la etapa de ejecución y entrega final por parte del contratista.

Durante la vigencia 2024 se han recibido las siguientes donaciones de estudios y diseños:

1. ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL UBICADA EN LA COMUNA 3 ENTRE EL BARRIO ALBERTO LLERASCAMARGO Y ALFONSO LOPEZ PUMAREJO D ELA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL. DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
2. DONACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 20 DE JULIO DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO.
3. DONACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA ADECUACION DE CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO SANTA FE EN LA COMUNA 5 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron la siguiente obra:

1. ADECUACION SALA DE DANZA DE LA CASETA COMUNAL DEL BARRIO SANTA CRUZ EN LA COMUNA 5 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
2. CONSTRUCCION PAVIMENTO RÍGIDO CARRERA 17C NO. 1 SUR, CALLE 20 DE JULIO BARRIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL ZONA URBAN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	21 DE 30

3. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LACANCHA MULTIFUNCIONAL UBICADA EN LA COMUNA 3 ENTRE EL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO Y ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADECUACION SALA DE DANZA DE LA CASETA COMUNAL DEL BARRIO SANTA CRUZ EN LA COMUNA 5 DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.



Adecuación del salón general

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL		FECHA	30/12/2020
			PAGINA:	22 DE 30

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSTRUCCION PAVIMENTO RÍGIDO CARRERA 17C NO. 1 SUR, CALLE 20 DE JULIO BARRIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL ZONA URBAN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.



Estado inicial de la vía



avance de ejecucion de obra



Terminacion de la obra y entrega a la comunidad

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	23 DE 30

REGISTRO FOTOGRAFICO

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LACANCHA MULTIFUNCIONAL UBICADA EN LA COMUNA 3 ENTRE EL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO Y ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.



Estado inicial de la cancha



Terminación y entrega de la obra

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	24 DE 30

4. LOGROS

No.	LOGRO
1	Formulador Local.
2	Se Estableció las cuantías de contratación
3	Se Adoptó del plan anual de adquisiciones
4	Se Actualizó el reglamento constitución de caja menor
5	Se Constituyó la caja menor
6	
7	Se adoptó el plan de desarrollo Local "Construyendo Juntos" 2024-2027
8	Se realizó la rendición de cuentas

4.1 Ilustración



Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	25 DE 30

Participación ciudadana en la Localidad Isla Del Cascajal



Apoyo al deporte Con equipos Nacionales en la Localidad Isla Del Cascajal



	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	26 DE 30

Ayuda humanitaria para la comunidad Damnificada del incendio en el Barrio Muro Yusti.



ALCALDÍA LOCAL
Isla Cascajal



DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA

Gestión, Protección y Salvaguarda Del Patrimonio Cultural

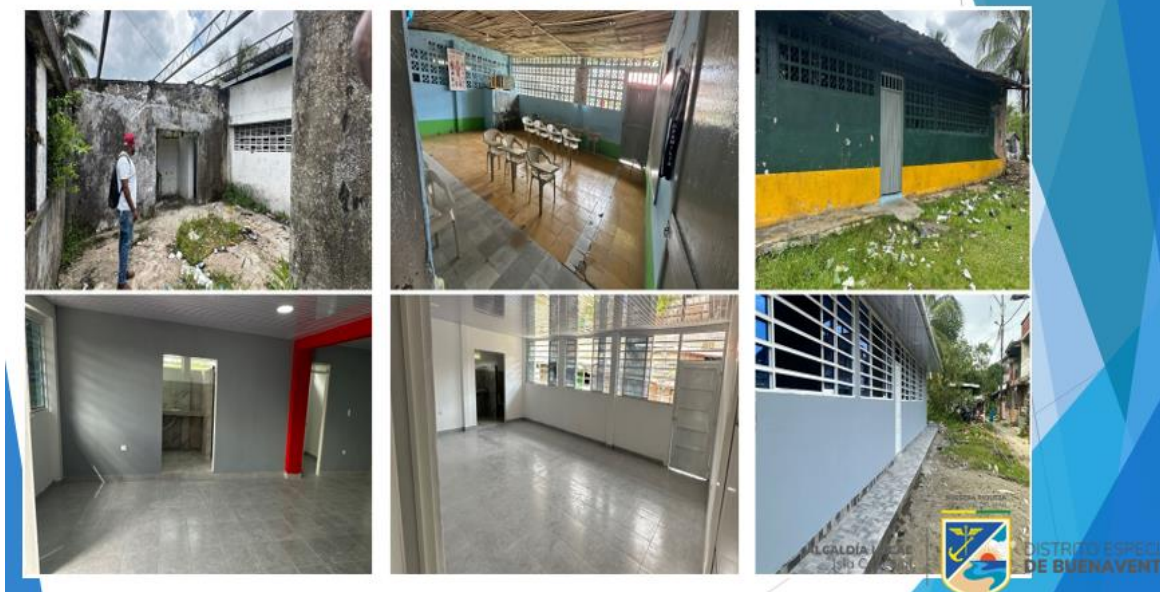


DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	27 DE 30

Caseta Comunal del Barrio Santa Cruz



Rompiendo fronteras en la Localidad Isla del Cascajal



Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental.

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA:	30/12/2020
		PAGINA:	28 DE 30

Pavimentación de la calle 20 de julio en el barrio Alfonso López Pumarejo



ALCALDÍA LOCAL
Isla Cascajal



DISTRITO DE
BUENAVENTURA

RECUPERACION ESCENARIO DEPORTIVO



	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	29 DE 30

5.DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES

No.	DIFICULTADES	CONSECUENCIAS
1	Falta de recurso humano	No se logran atender ni satisfacer las necesidades de los ciudadanos y prestar un pronto, oportuno y efectivo servicio a las inquietudes y necesidades de la población

	INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL	FECHA	30/12/2020
		PAGINA:	30 DE 30

¡JUNTOS CONTRUYENDO!